

# Universidad Nacional del Calles Dirección General de Administración

		Av. Sáenz Peña 1066 — Calla	10 Telf.: 453-1558	A	
سندا ا	cidad Nacional del Callan			\ \ (G	The state of the s
Offi	cina de Planificación	A DAD DEL CALLAO	iliación Nacional"	UNIVERSIDAD NACIUMAL DEL CAS.	<b>(Q</b> )
B	ECIBIDO	""RESOLUCION DIRECTORAL	Nº 0161-2018-DIGA	18 MAY 2010	ان
HUPA:	08.45 FIRMA:	1 8 MAYO 2018 Callao, mayo 17	de 2018	NORDEN CRITICAL N. FEE	
	EL DIRECTOROG	ECIBIDO NERAL DE <sup>2</sup> APANNISTRACION		AD NACIONAL DEL	
05 × 0	CALLAO:	18-5-18		DELCAL NTO TURE	200
IRMA:		18-5-15 18-5-15-0lución Directoral № 013-2018-D		INACIONAL TRANSPAGES	MEZ.
Z	-< no se no parrato del	considerando señala que: "Que, ministración del Fondo de Caja C	en consecuencia es	necesario emiti Sina	CI
	Estados"; asimismo	ilizan las Dependencias o Unida , en el numeral 2 resuelve "Dispo	ides Orgánicas de est oner que la Directiva N	ta Casa Superior	Draight H
	वष्ट्र ह्म्माः plimiento obi cargo a dicho fondo	igatorio por todo el personal doce asignados a las Dependencias o	nte v administrativo au	ie eiecute gastos con	
	de Estudios";				
	no se na tenido	a Resolución Directoral precitada en consideración a las Deper solución de Asamblea Universita	idencias académi <del>cas</del>	TV/o administratings	
S S d	Resolución Rectoral	tales como: Comisiones, Comité	s. Órganos de Apova	Tecnico widias VIII . J. O	
M. DEL CAL MENIO 7 SS. 2018	~	n esta Casa Superior de Estudios 0.1 del artículo 210 del Texto Úni	\ \	HUHA	
AD NACIONAL DEL CASTECIMIENTO Y	ුලු H <u>r</u> ocedimiento Adm	inistrativo General aprobado p errores material o aritmético en los	or Decreto Supremb	N° 006-2017-1119	
OFICINA DE CAS	🗘 con efecto retroactivo,	en cualquier momento, de oficio o a de su contenido ni el sentido de la de	instancia de los administ	rados, siempre que no	
PU DENU DANG DENU :	<b>€</b> 4 4			N° 27444, Ley del	
	Procedimiento Admi	lo dispuesto en el Texto Único nistrativo General aprobado por es conferidas por el artículo	Pec Pro Normo N° ( Le Ley N°/30220, Le	,	
	SE RESUELVE:	rticulo 338° del Estatuto del Corio	AC; 2018 NO TO	Iniversidad Nacional del Callac MESA DE PARTES	
UN	NAC	18 error material contenido en el no	B	1 8 MAYO 2018 .	
V	Resolución Direction Direc	loral N° 013-2018-DIGA to ech	a. 22 de enero de 20	n ei numerai 2 de la 116, en los terminos	
	/G/k	HORA.	•		
UNIVERSI Organo	DAD NACIONAL DEL CALLAD de Control Hastald GOAS SECU	encia es necesario emitir una Dire	ectiva para la Admiss	Universidad Nacional del Callao Pación del <b>Fondo de</b> nanos	
	Caja Chica, a fin⁼ 1 8 MA¥ Uznjdades Orgái	de mejorar la operatividad de las l licas de esta Casa Superior de Es	actividades que realiza tudios;	n las Dependencias	

B. 40 SIRMA



## Universidad Nacional del Callao

### Dirección General de Administración

Av. Sáenz Pella 1066 - Callao Telf.: 453-1558

#### DEBE DECIR:

"Que, en consecuencia es necesario emitir una Directiva para la Administración del Fondo de Caja Chica, a fin de mejorar la operatividad de las actividades que realizan las Dependencias académicas y administrativas, Unidades Orgánicas, Comisiones, Comités, Órganos de Apoyo Técnico y otras designadas por Resolución de Asamblea Universitaria, Resolución de Consejo Universitario o Resolución Rectoral que cumplan funciones en esta Casa Superior de Estudios."

#### DONDE DICE:

"2. Disponer que la Directiva N° 001-2018-DIGA es de cumplimiento obligatorio por todo el personal docente y administrativo que ejecute gastos con cargo a dicho fondo asignados a las Dependencias o Unidades Orgánicas de esta Casa Superior de Estudios."

#### **DEBE DECIR:**

- "2. Disponer que la Directiva N° 001-2018-DIGA es de cumplimiento obligatorio por todo el personal docente y administrativo que ejecute gastos con cargo a dicho fondo asignados a las las Dependencias académicas y administrativas, Unidades Orgánicas, Comisiones, Comités, Órganos de Apoyo Técnico y otras designadas por Resolución de Asamblea Universitaria, Resolución de Consejo Universitario o Resolución Rectoral que cumplan funciones en esta Casa Superior de Estudios."
- 2º RATIFICAR, los demás extremos de la Resolución Directoral Nº 013-2018-DIGA de fecha 22 de enero de 2018.

Registrese y Comuniquese

UNIVERSIDAD NAZIONAL DEL CALLAO Dirección General de Administración Abog. Econ. GUIDO MERMA MOLINA Director

C.C. Archivo

C.C. Rector, Vicerrectores, Facultades, Dependencias académicas y administrativas, OCI.